



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	27 DE ABRIL DE 2011	Suplemento 7162 B
-----------	-----------------------	---------------------	-------------------

No.- 27837

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INICIAL 2011
MUNICIPIO DE : JONUTA

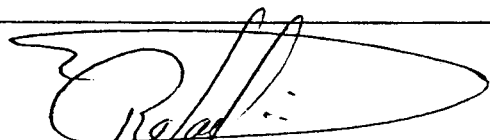
FORMATO P11

RESUMEN

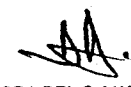
PRESUPUESTO TOTAL \$ 171,862,010.99

PARTICIPACIONES		\$	124,403,980.00
AUTORIZADO	\$	124,403,980.00	
RECURSOS PROPIOS		\$	2,182,033.08
AUTORIZADO	\$	1,904,000.00	
REFRENDO	\$	278,033.08	
REMANENTE	\$	0.00	
RAMO GENERAL 33		\$	45,275,997.91
FIII INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		\$	31,785,849.91
AUTORIZADO	\$	31,245,117.00	
REFRENDO	\$	540,732.91	
REMANENTE	\$	0.00	
FIV FORTALECIMIENTO A MUNICIPIOS		\$	13,490,148.00
AUTORIZADO	\$	13,490,148.00	
REFRENDO	\$	0.00	
REMANENTE	\$	0.00	

ESTA PUBLICACION SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 38 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACION Y 65, FRACCION III, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO; RECURSOS APROBADOS MEDIANTE ACTA DE CABLDO No. 1ERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE ENERO DE 2011 Y LAS CORRESPONDIENTE AUTORIZACIONES DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO.


LIC. RAFAEL ARGÁEZ DÍAZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C.D. ARMANDO NÁJERA CORREA PEÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL


PROFRA. DORA DEL C. VAZQUEZ ARCOS
SINDICO DE HACIENDA

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INICIAL 2011
MUNICIPIO DE : JONUTA

FORMATO P12

DESGLOSE POR CONCEPTO DEL GASTO	
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 171,862,010.99

PARTICIPACIONES

GASTO CORRIENTE	\$	88,081,014.65
SERVICIOS PERSONALES	\$	76,427,451.14
ARTICULOS Y MATERIALES	\$	5,658,923.00
SERVICIOS GENERALES.	\$	5,739,179.86
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	255,460.65
GASTO INVERSION	\$	36,322,965.35
INVERSION SOCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$	32,537,782.34
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	\$	3,785,183.01

RECURSOS PROPIOS

GASTO CORRIENTE	\$	2,182,033.08
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	2,182,033.08

RAMO GENERAL 33

\$ 45,275,997.91

FIII INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

GASTO CORRIENTE	\$	31,245,117.00
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	31,245,117.00
GASTO INVERSION	\$	540,732.91
INVERSION SOCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$	540,732.91

FIV FORTALECIMIENTO A MUNICIPIOS

GASTO CORRIENTE	\$	13,490,148.00
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	13,490,148.00

ESTA PUBLICACION SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 38 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACION Y 65, FRACCION III, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO; RECURSOS APROBADOS MEDIANTE ACTA DE CABLDO No. 1ERA EXTRADINARIA DE FECHA 21 DE ENERO DE 2011 Y LAS CORRESPONDIENTE AUTORIZACIONES DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO.


LIC. RAFAEL ARGANZEL ARGAEZ DIAZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C.D. ARMANDO NAVARRO CORREA PEÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL


PROFRA. DORA DEL C. VAZQUEZ ARCOS
SINDICO DE HACIENDA

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INICIAL 2011
 MUNICIPIO DE : JONUTA

FORMATO P13

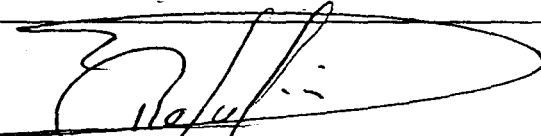
DESGLOSE DE INVERSION POR SECTOR

PRESUPUESTO TOTAL \$ **36,863,698.26**


PARTICIPACIONES		\$	36,322,965.35
AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	\$	2,024,420.34	
DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCION AMBIENTAL	\$	22,015,922.00	
EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	\$	5,685,183.01	
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	\$	3,400,000.00	
ADMINISTRACION CENTRAL	\$	684,248.00	
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$	1,400,000.00	
SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA	\$	1,113,192.00	

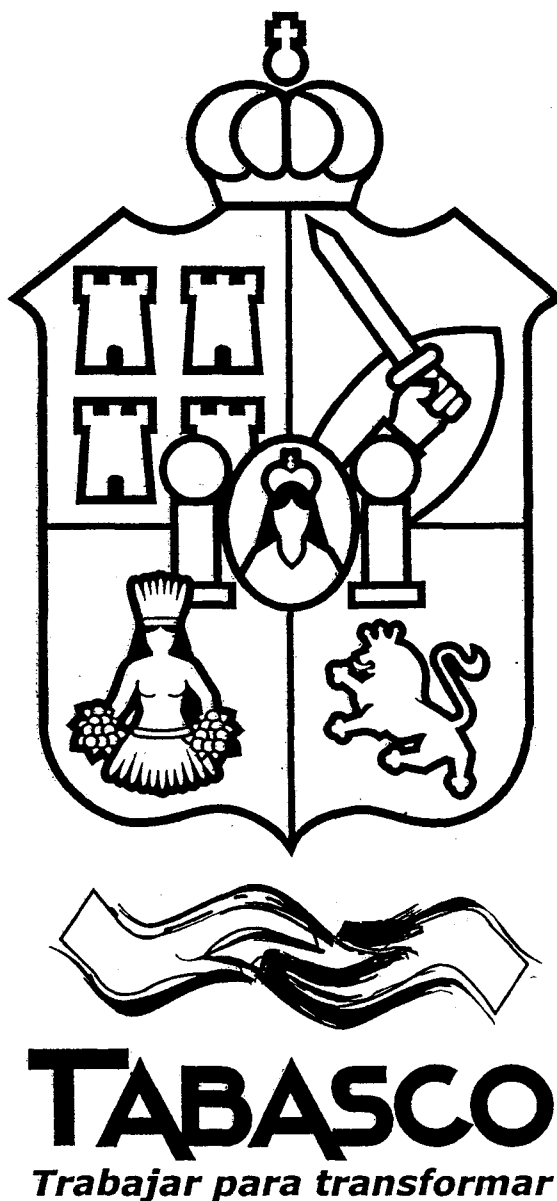
RAMO GENERAL 33		\$	540,732.91
FIII INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		\$	540,732.91
DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCION AMBIENTAL	\$	540,732.91	

ESTA PUBLICACION SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 38 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACION Y 65, FRACCION III, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO; RECURSOS APROBADOS MEDIANTE ACTA DE CABLDO No. 1ERA EXTRADINARIA DE FECHA 21 DE ENERO DE 2011 Y LAS CORRESPONDIENTE AUTORIZACIONES DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO.


 LIC. RAFAEL ARZANGEL ARGAEZ DIAZ
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


 C.D. ARMANDO LUIS CORREA PEÑA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 PROFRA. DORA DEL C. VAZQUEZ ARCOS
 SINDICO DE HACIENDA



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.